

DE: DIRECCIÓN ECONÓMICO FINANCIERA Y DE SSGG DEL ENTE PÚBLICO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA

A: PORTAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

ASUNTO: PUBLICACIÓN CORRECCIÓN DE ERRORES DE PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

CORRECCIÓN DE ERRORES DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DEL EXPEDIENTE PA SUM 24-011 PARA EL SUMINISTRO DE DIVERSO MATERIAL PARA EL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA CON PUESTA A DISPOSICIÓN DE EQUIPOS PARA LA UTILIZACIÓN DE LA Sonda HER2, PARA LA DETECCIÓN DE MICOBACTERIAS Y PARA LAS PRUEBAS MOLECULARES MONOGENICAS RÁPIDAS DE ESTUDIO MUTACIONAL, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA.

Habiéndose observado errores en el pliego de cláusulas administrativas particulares del expediente arriba indicado, publicado en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid el día 2 de febrero, pasamos a pormenorizar la subsanación de los mismos:

- **EN LA CLÁUSULA PRIMERA, punto 6 (página 6):**

Dónde dice:

Catálogos, fichas técnicas y las siguientes muestras:

- 10 unidades de los lotes 2, 3 y 11.
- 5 unidades del lote 5
- 50 unidades de portas del lote 11 con préstamo para probarlos de impresora, cartucho y baño de flotación.

Debe decir:

Catálogos, fichas técnicas y las siguientes muestras:

- 10 unidades de los lotes 2, 3 y 11.
- 5 unidades del lote 5
- 50 unidades de portas del lote 15, con préstamo para probarlos de impresora, cartucho y baño de flotación.

- **EN LA CLÁUSULA PRIMERA, punto 26 (página 17):**

Dónde dice:

“Siendo el objeto de estos lotes, productos cuyo consumo se va a realizar antes del pago del precio, no se establece plazo de garantía”

Debe decir:

“Siendo el objeto de estos lotes, productos cuyo consumo se va a realizar antes del pago del precio, no se establece plazo de garantía, excepto para los números de orden 31 y 32 del lote número 15, que será de tres años y con posibilidad de sustitución en caso de avería prolongada”

Lo que trasladamos para los efectos oportunos.

En Fuenlabrada, a 27 de febrero de 2024

Firmado digitalmente por: ALVAREZ PASTOR JAVIER
Fecha: 2024 02 28 18:41

Fdo.: Javier Álvarez Pastor
Directora Económico Financiero y de SSGG
Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada